

PASO  
**4** TIENE LA OPCIÓN DE  
SER CONTRATISTA  
DEL PROGRAMA DE  
ADJUDICACIONES  
MÚLTIPLES (CMAS)

La División de Adquisiciones del Departamento de Servicios Generales establece acuerdos con empresas que ofrecen productos y servicios disponibles a través del programa del estado de adjudicaciones múltiples (*California Multiple Award Schedules*; CMAS) de la Administración Federal de Servicios Generales (GSA). El CMAS ofrece una amplia variedad de productos, servicios no informáticos y productos y servicios informáticos a precios considerados justos, razonables y competitivos.

Las agencias del gobierno local y estatal buscan dónde comprar y comparan los CMAS para obtener el mejor valor, p. ej., el mejor precio, producto, servicio, etc., y hacen sus pedidos directamente a estas empresas. El uso del CMAS es opcional.

Obtenga más información sobre CMAS en [www.dgs.ca.gov/pd/CMAS](http://www.dgs.ca.gov/pd/CMAS) o por teléfono al (916) 375-4363



PASO  
**5** PROMOCIONE SU  
EMPRESA HASTA  
LLEGAR A LAS  
AGENCIAS DEL ESTADO

Una vez que se convierte en una empresa certificada o contratista CMAS, su información comercial se incorpora a una base de datos a la cual tienen acceso los funcionarios de compra del Estado. Aun así, usted deberá promocionar sus productos y servicios a las agencias estatales.

- La mayoría de las agencias estatales tienen un Representante que se encarga de difundir la información sobre los pedidos pendientes a las SB/DVBE, garantizar el pago puntual y resolver los problemas contractuales. Encuentre un Representante en [www.dgs.ca.gov/pd/advocate](http://www.dgs.ca.gov/pd/advocate)
- Algunas agencias estatales tienen autoridad de compra delegada, que les permite contratar directamente con los proveedores. Averigüe cuáles son las agencias con autoridad delegada para realizar compras en [www.dgs.ca.gov/pd/delegated](http://www.dgs.ca.gov/pd/delegated)
- Averigüe qué compran las agencias estatales y el monto en dólares de los contratos. Ingrese a [www.dgs.ca.gov/pd/SCPRSdata](http://www.dgs.ca.gov/pd/SCPRSdata)
- Hay otros socios de la industria y del gobierno local que también aceptan la certificación de SB/DVBE del Estado. Visite [www.dgs.ca.gov/pd/reciprocity](http://www.dgs.ca.gov/pd/reciprocity)
- El Directorio de California en Internet (*California Online Directory*) brinda acceso a servicios e información del gobierno estatal, por ejemplo, número de teléfono de los empleados, información de las agencias y un organigrama del gobierno. Ingrese a [www.cold.ca.gov](http://www.cold.ca.gov)
- Entérese de las novedades y hechos relevantes para la comunidad SB/DVBE. Ingrese a [www.dgs.ca.gov/pd/communicationsoutreach](http://www.dgs.ca.gov/pd/communicationsoutreach)
- Si su empresa actualmente acepta pagos con tarjeta de crédito VISA, puede aceptar la VISA CAL-Card y recibir el pago en dos o tres días. Si aún no acepta pagos con tarjeta de crédito, comuníquese con su banco para averiguar cómo hacerlo.

[www.dgs.ca.gov/pd](http://www.dgs.ca.gov/pd)

**DGS**

STATE OF CALIFORNIA  
Department of General Services  
Procurement Division  
707 Third Street, 2nd Floor  
West Sacramento, CA 95605  
[www.dgs.ca.gov/pd](http://www.dgs.ca.gov/pd)

Cómo hacer  
**negocios** con  
el **Gobierno**  
del estado  
de **California**

UN PROCESO DE 5 PASOS

# PASO 1 REGISTRE SU EMPRESA

Registre su empresa en eProcurement.

- Ingrese a [www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov)
- Entre a *Access eProcurement (eP)*
- Haga clic en *Registration Instructions*
- Siga todas las instrucciones para poder suscribirse sin cargo.

Si tiene alguna pregunta sobre eProcurement, contacte al Centro de Ayuda de eProcurement en [eprocure@dgs.ca.gov](mailto:eprocure@dgs.ca.gov)

Si necesita asistencia técnica para registrar su empresa, comuníquese con BidSync al (800) 990-9339.

**En cuanto haya registrado su perfil de California, podrá solicitar la certificación de Pequeña Empresa (Small Business; SB) o Empresa de Veterano Discapacitado (Disabled Veteran Business Enterprise; DVBE) completando el Paso 12 del folleto de instrucciones para el registro en eProcurement.** (Consulte también el PASO 2 de este folleto para conocer los requisitos de elegibilidad.)

## eProcurement

La División de Adquisiciones (*Procurement Division; PD*) del Departamento de Servicios Generales (*Department of General Services; DGS*) de California se asoció con BidSync para brindar el servicio de adquisiciones por Internet para el estado de California conocido como eProcurement. Este servicio ayuda a las agencias del estado a organizar, automatizar y optimizar el manejo de los procesos de compra por Internet, y alberga el Registro de Contratos del Estado de California (*California State Contracts Register; CSCR*), las consultas de SB/DVBE, las solicitudes en línea de SB/DVBE y los Contratos de Adquisiciones Apalancadas (*Leveraged Procurement Agreements; LPA*) del Estado. Todas las agencias del gobierno local y estatal pueden consultar los contratos del Estado a través de eProcurement.

## ¿Qué significa esto para usted?

eProcurement les permite a los proveedores cargar las propuestas/ofertas para responder a los llamados a licitación por Internet. También se puede seguir el progreso de la licitación, saber más sobre eventos antes de someter la licitación y consultar la adjudicación del contrato y otra información relevante.

No hay ningún cargo por registrar su empresa, ni para recibir avisos por correo electrónico o fax y descargar o responder a los llamados a licitación del Estado de California a través de eProcurement.

[www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov)

# PASO 2 CONVIÉRTASE EN PEQUEÑA EMPRESA O EMPRESA DE VETERANO DISCAPACITADO CERTIFICADA POR EL ESTADO DE CALIFORNIA

## Obtenga más información acerca del programa en: [www.dgs.ca.gov/OSDS](http://www.dgs.ca.gov/OSDS)

El Estado de California creó los Programas de Certificación SB y DVBE para mejorar las oportunidades de negocios de las comunidades de SB y DVBE. Los programas les permiten a las SB y DVBE competir en igualdad de condiciones en la adjudicación de contratos del estado.

## Requisitos de Elegibilidad para Pequeñas Empresas

Para recibir una certificación de SB, su empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Debe ser de propiedad independiente y administrada en forma independiente;
- No puede ser dominante en su campo de operación;
- La oficina central debe estar situada en California;
- Los propietarios (o funcionarios si se trata de una corporación) deben residir en California; y junto con sus subsidiarias deben ser:
  - una empresa con hasta 100 empleados, y haber tenido un ingreso bruto anual promedio de hasta \$14 millones en los últimos tres años fiscales, o
  - un fabricante con un máximo de 100 empleados

## Requisitos de Elegibilidad para DVBE

(La mayoría de las DVBE también pueden ser SB certificadas)

Para recibir una certificación de DVBE, su empresa debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Como mínimo el 51% de la empresa debe ser propiedad de uno o más veteranos discapacitados\*
- Las Sociedades de Responsabilidad Limitada (LLC) deben ser propiedad absoluta de uno o más veteranos discapacitados
- La administración y el control de las operaciones comerciales diarias deben estar a cargo de uno o más veteranos discapacitados. El veterano discapacitado o veteranos discapacitados a cargo de la administración y el control de los negocios no necesariamente deben ser los propietarios de la empresa propiedad de veteranos discapacitados
- La oficina central debe estar situada en los Estados Unidos y no puede ser una sucursal o subsidiaria de una sociedad extranjera, empresa extranjera u otro negocio situado en el extranjero

\*A los fines de la certificación de DVBE, se entiende por "veterano discapacitado" a los veteranos del ejército, la armada o la fuerza aérea de los Estados Unidos que tengan una discapacidad relacionada con el servicio militar del 10% o más declarada por el Departamento de Asuntos de los Veteranos de los Estados Unidos o del Departamento de Defensa de los Estados Unidos, y que tengan domicilio en California.

## Envíe su solicitud a: [www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov)

Si cumple con los requisitos de elegibilidad para SB o DVBE...

- Obtenga más información sobre admisibilidad y beneficios en [www.dgs.ca.gov/OSDS](http://www.dgs.ca.gov/OSDS) dentro de *SB/DVBE Certification Program*.
- Reúna toda la información requerida sobre su empresa. Ingrese a [www.dgs.ca.gov/pd/getcertified](http://www.dgs.ca.gov/pd/getcertified) y conozca los requisitos para la certificación en *Certification Requirements*.
- Ingrese a [www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov), luego entre en *Access eProcurement (eP)*; en *Registration Instructions* vaya al Paso 12 y presente la solicitud: ¡Esta función está disponible las 24 horas!

¡Comience AHORA MISMO! No tiene costo.

## Beneficios de ser SB o DVBE certificada por California

El Gobierno del Estado de California exige que las agencias estatales adjudiquen como mínimo el 25% de los dólares anuales destinados a contratos a empresas SB certificadas y como mínimo el 3% a las DVBE certificadas.

El Estado puede otorgar una preferencia del 5% de la oferta a las empresas SB certificadas y ofrecer un incentivo de hasta un 5% a las empresas DVBE en el proceso formal de licitación..

Al pasar a ser una empresa SB o DVBE certificada del estado de California, la empresa se incorpora a la base de datos del Departamento de Servicios Generales la cual es utilizada por las agencias estatales para buscar empresas que son SB y DVBE certificadas.

Como empresa SB certificada de California, tendrá derecho, de acuerdo con la Ley de Pago Expositivo (*Prompt Payment Act*), a intereses más altos en caso de mora en el pago de facturas no reclamadas.

Todos los departamentos y agencias del Estado de California pueden utilizar el proceso optimizado de adquisiciones conocido como **SB/DVBE Option** y contratar directamente con una empresa SB o DVBE certificada por California para adquirir bienes y servicios y bienes y servicios informáticos por un valor de entre \$5,000.01 y \$249,999.99 (hasta \$270,000 en el caso de contratos de obras públicas), siempre y cuando soliciten por lo menos dos presupuestos a SB o DVBE.

Para obtener más información sobre empresas SB/DVBE, ingrese a: [www.dgs.ca.gov/pd/getcertified](http://www.dgs.ca.gov/pd/getcertified); si necesita ayuda para obtener la certificación de SB/DVBE, llámenos durante el horario regular del Estado al (916) 375-4940.

# PASO 3 UTILICE EL REGISTRO DE CONTRATOS DEL ESTADO DE CALIFORNIA (CSCR)

## ¿Qué es el CSCR?

El CSCR es su fuente integral de información relacionada con las oportunidades de contratación con el estado. Las agencias estatales publican las solicitudes de ofertas, llamados a licitación (RFP), etc., en este sitio cuando abren una licitación. El CSCR le permite conocer las solicitudes de ofertas del gobierno a través de una publicación electrónica fácil de usar que detalla todos los contratos de servicios y construcción mayores a \$5,000, contratos de productos mayores a \$50,000 y contratos de bienes y servicios informáticos mayores a \$100,000.

Puede encontrar oportunidades de subcontratación y publicar anuncios para buscar trabajo con posibles contratistas primordiales sin costo alguno. Acceda al CSCR en [www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov) y haga clic en *Bidding Opportunities*.

## Notificación de Anuncios

El Servicio de Notificación de Anuncios sin cargo de CSCR informa automáticamente a los suscriptores de las oportunidades publicitadas en el CSCR por correo electrónico o fax.



[www.eprocure.dgs.ca.gov](http://www.eprocure.dgs.ca.gov)